

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chila Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración
San Francisco número 10.—Bajo

Cádiz: Sábado 24 de Enero de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 1.915

Informaciones y asuntos del Municipio En la Academia de Santa Cecilia

Un artículo de D. Manuel Varela. — *El arbitrio de Rodaje.* — *Lo que dice el Estatuto.* — *El peso como materia imponible.* — *Forma de cobrar el arbitrio.* — *Las líneas fiscales.* — *Tarifa que aconseja el Sr. Varela.*

La autoridad técnica del Sr. Varela en cuestiones fiscales y administrativas, multiplicada con la especial significación que hoy le asiste, como ponente designado para estudiar los futuros impuestos y arbitrios, prestan tal importancia a su criterio, que no dudamos en llamar la atención de los lectores, sobre el siguiente artículo, debido a su pluma, y cuyo contenido, si bien contrario a las opiniones por este período sostenidas, merece todo género de atención y de respetos:

«No sé por qué algunos gremios se pronuncian contrarios al arbitrio llamado de Rodaje. Comprendo que lo hicieron al afectar al libre desenvolvimiento de una industria o del comercio o fuera un torpedamiento en el movimiento continuo del rodaje y arrastre de vehículos.

Muñoz lo llaman de «pesaje y rodaje», cuando de lo primero tiene muy poco. Análogamente se habla tal vez desnaturalizado el impuesto, pero hoy, tal como lo define el Estatuto, me parece que no deja lugar a dudas.

El rodaje lo autoriza el artículo 374, y dice así:

«T. Rodaje o arrastre por vías municipales con sus respectivos vehículos. — Se entenderá por vías municipales a los efectos de esta ley, todas aquellas cuyo entretimiento y conservación esté, en todo o en parte, a cargo del Ayuntamiento. Si el rodaje o arrastre produjera trepidaciones, ruidos o daños extraordinarios en las vías, podrán ser recargados los gravámenes correspondientes y, así mismo, si los vehículos despidiesen gases u olores especialmente molestos para los viandantes.»

Como se vé, no se impone ningún gravamen a los bultos, ni se fiscaliza las materias que contienen, para sobre ellas fundamentar el arbitrio. El arbitrio, nace por el hecho de rodar o arrastrar por las vías municipales con cualesquiera clase de vehículos. Y ello es muy justo y muy equitativo. Los que se comen las aceras y desgastan los adoquines y bachean las calles, no son las mercancías, que son los vehículos — y ese desgaste es mayor si van cargados, si producen trepidaciones, y más molestia, si despiden malos olores, y podrán ser recargados en su gravamen si producen daños extraordinarios. — El espíritu del Estatuto no va más que a eso, a que paguen más, los que más se aprovechan de los servicios municipales — y los carros, las carreteras, los camiones, los carrillos de mano, son los que se comen el adoquinado y las aceras.

Yo sé que un carro con un peso de 250 kilos no puede causar un daño como otro que lleva 500, un carrillo de mano o de borriolo no utiliza tanta vía, como un camión de dos toneladas, ni un carro con cuatro mulas.

Tiene que haber distinciones justas. Pero ya oigo las voces que me preguntan: ¿pero cómo se cobra eso? Yo me atengo al espíritu de la Ley y me asimiento lo establecido en otras ciudades. El rodaje, y yo no me allano a llamarlo con otro nombre, se paga cada vez que se utiliza la vía municipal — nada de concertos, ni nada de arreglos. — Pero el rodaje interior de las pobladitas, se paga? No, y no se paga, no por que no sea justo y legal cobrarlo, sino por la imprecisión del nacimiento del acto contributivo. Hay que crear líneas fiscales, y cada vez que un vehículo pase la línea, tiene que pagar el arbitrio, sea una o sea una decena de veces, porque el acto que da nacimiento del arbitrio, es el rodaje en la vía municipal, se repite nuevamente, y con ello se desgasta la vía municipal.

En Cádiz hay que crear, según mi modesta opinión dos líneas fiscales, una que parta de la oficina de Obras Públicas, donde antiguamente estuvo la Pescadería, cerca de la estatua de Moret, y otra en el canal de la balustrada de la cuesta de las Caletas, muy cerca de las oficinas de consumos; y

otra línea en donde nace la vía municipal, al tener la carretera del Estado. Al pasar un vehículo de cualesquiera clase que sea, paga el arbitrio, no hay que meterse en honduras para saber el contenido, basta juzgar a ojo de buen cubero, si lleva menos de 250 kilos, si lleva hasta 500 kilos y si lleva hasta mil kilos. Un camión que traiga 20 sacos de trigo, ya se sabe que son 2.000 kilos, y un carro que trae la vatura de Chiclana, de seguro no pasa de 250. Entiendo que hay que dar facilidades, suavizar asperezas, y sobre todo tener gente que se comprometan con lo que tienen que hacer.

¿Pero cuánto cree V. que debe pagar?

«Allá voy, porque no soy caprichoso, y quisiera que todos me ayudaran a hacer una obra de armonía, sin sofismas ni falacias, pensando en que ha llegado la hora de que no podemos decir al diablo, pásame Vd. el río, sino que somos nosotros las determinadas personas que señalamos el Estatuto, las que debemos aportar los dos millones de pesetas del impuesto de consumos.

Yo pondría la tarifa siguiente:

Carrillo de mano cargado.	0'15
Carrillo con un borriquito.	0'20
Carro tirado con una bestia que lleve hasta 200 kilos.	0'30
Si llega a 500 kilos.	0'40
Si lleva dos bestias y pesa de 500 kilos.	0'50

Carros que vienen cargados por la carretera, con más de dos bestias.

Camiones hasta 1000 kilos.	0'75
Id. hasta 2 000 kilos.	1'00

Es claro, que hay que poner excepciones. Les hay reglamentarias, como son cuando transportan efectos de guerra, y aquí tal vez se crea oportuno lo del muelle al ferrocarril y vice-versa.

Esta Tarifa y este plan no es perfecto ni mucho menos. Tampoco soy el llamado a redactarla. Me piden mi opinión y lealmente la doy. Los elementos interesados son los que deben aportar datos, no para no imponer el arbitrio, que es perfectamente legal y necesario, sino para establecerlo suavizando asperezas y corrigiendo injusticias.

También habría que crear la línea fiscal de la parte del Norte para coger todo lo que entra por Puntales cuya importancia no conozco, pero sí sé que la «Avenida Marconi» cuesta dinero al Excmo. Ayuntamiento.

¿Y como se ha de cobrar el arbitrio? Tampoco soy el llamado a declararlo. Pero yo sé que debe y puede hacerse de un modo práctico, sin molestias, sin entorpecimientos, y eso se consigue primero con una buena voluntad, después con el castigo duro, al que pretenda defraudar al Municipio.

Todo ello compete a la Comisión Permanente del Ayuntamiento, que ha de estudiar y resolver, a ella pues, los que se crean lastimados:

M. VARELA

Edicto

Don Manuel Nucho y Dolares, Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta capital,

Hago saber: Que para dar cumplimiento a la Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil, presidente de la Junta provincial de Abastos, de fecha 10 del actual, inserta en el Boletín de la provincia núm. 10, del 14 de Enero del corriente año; los Almacenesistas y Detailistas de esta localidad dedicados a la venta de artículos de primera necesidad, que se detallan en el estado que a cada uno de ellos se le remitirá por esta Alcaldía, quedan obligados a presentar en la Secretaría Municipal, en los días 8, 18 y 28 de cada mes, empezando esta última fecha en el presente; los precios de dichos artículos, bien entendido que estos han de darse aplicándolos a las medidas del sistema métrico decimal y los del ganado se darán en vivo, en canal y por kilogramo.

Al propio tiempo facilitarán también los datos de existencias aproximadas de los expresados artículos, procurando, que se ajusten en lo posible a la mayor exactitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Cádiz 24 de Enero de 1925.—Manuel Nucho.

Homenaje a S. M. el Rey

Si utilizando un poderoso y amplificador telefónico hubieran podido nuestros Soberanos percibir con claridad y precisión el escogidísimo concierto de primorosa música española celebrado anoche en la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia; si nuestros Reyes hubieran recogido los dulces ruspitos que gargantas de maravilla pretendieron elevar hasta el Trono y hubieran también contemplado el risueño y encantador espectáculo de las notas inquietas de la música española unidos a las risas alegres de tantas bellezas femeninas, fijas que son también música suavísima y enternecedora, si todo esto hubiera escuchado y visto, seguramente recibirían como el más preciado homenaje el acto de anoche en la Academia de Santa Cecilia.

El director de esta incomparable Institución Ilmo. Sr. D. Camilo Gálvez Ruiz, es un magnífico y no igualado organizador.

Antes de las nueve de la noche estaban llenos todos los salones de la Academia.

En el salón principal y en primera fila y en elegantes butacas sentábanse el Excmo. Sr. D. Carlos Gómez Alberti con su esposa y con su muy guapa y simpática hija Serafina; Excelentísima Sra. D.^a María Weyler de Fernández Heredia, don Adolfo Martínez, Ilmo. Sr. D. Pelayo Quintero, don Juan Martínez y don Manuel Fernández de Castro.

De tres partes constaba el programa.

La primera que empieza con el «Himno a la patria», tierna composición del P. Gálvez cantada por el coro escolar con todo el sentimiento y todo el fervor de sus espaldas las puras almas de niños.

En esta parte merecen especial mención las señoritas Moreno Mocholí, Angelia Martínez, Matilde Mantén y Josefina Prieto.

En la segunda hay una sustitución a señorita Eloisa Castro, no asiste y Antonia Oca, hechicera rubia cuya belleza está pidiendo un madrigal, canta «Mi Córdoba», preciosísima canción andaluza con arte, con gusto y con dominio, escuchando grandes aplausos que exigen repetición.

Carmencita Quintana, de firme belleza, morena, con vocación de ángel y emoción de chiquilla nos obsequia cuatro magníficos cantos: «Canción de segadores», «Romance», «Al salir de la deshoja» y «Las Góndolas», cosechando, merecidamente prolongadas ovaciones.

Y en la tercera parte, final del programa María López de la Orden, poema sublime de belleza humana, modesta y emocionada canta hermosamente «Bima», de Turcia y «El majo discreto», de Granados; recibiendo sentidas y numerosos aplausos, justa recompensa a su labor.

La señorita María Fernández de Castro, maravillosa ejecutante conquista en el piano muchos aplausos.

Y la señorita Antonita Oca, soberana y gentil aparece nuevamente en el estrado para bordar con entusiasmos de arte insuperables los sentimentales y divinas malagueñas del P. Gálvez, obsequiándonosla con nutridísimas ovaciones.

Y ahora como broche perlado de esta reseña fijemos aquí aunque pálidamente la admiración que produjo la excelente labor del eminente profesor y activo subdirector de la Academia don Camilo Gálvez, que fué quien por su acompañamiento en el piano compartió con todos los grandes triunfos de la noche.

Y no faltan plácemes y felicitaciones para cuantos profesores componen la orquesta, figurando a la cabeza el gran virtuoso del violín don Antonio de la Riva, la señorita Enriqueta Moreno Moncholí, violinista y cantante excelente y el señor Castro.

No escasearon las palmas para Manolita Oca Ruiz Liro, que obtuvo éxito clamoroso en las seguidillas de Alberti.

PRIMER ANIVERSARIO

La Misa Solemne de Requiem con Responsio que se ha de celebrar el lunes 26, a las diez y media, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la

SEÑORA DOÑA Ana de Castro Moscoso

Que falleció en Tánger el 26 de Enero de 1924.

Su viudo don Rafael de Vera Ruiz, sus hijos don Emilio de Vera Castro, don Concepción de Vera Castro, hija política, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos.

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a tan religioso acto, por cuyo favor desvirar agradecidos.

El Rvmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 60 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Mañana domingo, 25 del corriente, a las diez y media de la mañana, será conducido al cementerio católico de esta ciudad el cadáver del

SEÑOR DON Ludolfo Uthhoff y Lovental

CONSUL DE LOS PAISES BAJOS

Falleció después de recibir los Auxilios Espirituales

Q. S. G. G.

Su viuda, hijas, hijos políticos, hermano, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

Ruegan a sus numerosas relaciones y amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y el Decano y Cuerpo Consular.

El duelo recibe en la Parroquia de S. Antonio y despiden en la sala del Cementerio Vivia: Buenos Aires 4. No se reparten esquelas.

UN PERIODISTA

Cruz Roja Española

COMISION PROVINCIAL DE CADIZ

Se cita a todos los señores socios a la Junta general que tendrá lugar el día 8 del próximo mes de Febrero, en el local del Museo Iconográfico (calle de Santa Inés), a las tres de la tarde.

Cádiz 22 de Enero de 1925.—El Secretario, Enrique García de Movellán.

OBAR

La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y G. del Castillo

Los Maestros de mañana

De cuantos actos de homenaje se celebraron ayer, merece para el cronista singular preferencia, el rendido en la Residencia Normalista.

Esa atención fundase, en el alcance y extensión de las manifestaciones de «Amor a España, de plectesia a su Rey, de admiración a ilustres artistas» que sintetizaban las nuestras respetuosas de adhesión ofrecidas ayer, por los estudiantes del Magisterio, de esos propagadores, en un mañana próximo, de las reformas enseñanzas que tienen por lema «los hermosos» nominativo de «Patria Monárquica», Cultura popular.»

Por eso nos decidimos a comentar la solemnidad aludida, en breves líneas, sinceramente sentidas; con la emoción que despierta todo acto noble y de inspirado altruismo.

Quiso ese «Apostol de la Enseñanza primaria», don Juan Martínez Jiménez y con él los Profesores del Claustro de la Escuela Normal de Maestros, que dirige — celebrar una fiesta académica como homenaje al Monarca, en que los educadores de la infancia, los estudiantes del magisterio, diesen pruebas de su fe en los destinos de la Patria y para ese acto halló, como siempre — una colaboración en la Real Academia de Santa Cecilia y al citar el benemérito instituto musical, hay que advertirlo con la titulación «del Padre Gálvez» pues nadie concibe un acto triunfal de tal Centro, sin que le siga el elogio a su Director insustituible.

De acuerdo ambas direcciones se trazó el programa y a las cinco de la tarde tuvo cumplido y feliz efecto.

Fue el discurso de don Juan Martínez, pleno de acento españolísimo.

Las últimas palabras, dedicadas a vitoras a España y al Rey, se acogieron con aclamaciones entusiastas.

Terminó el orador. Se extinguió el emiteinte Gálvez, hizo que un notabilísimo conjunto orquestal deleitara a la selecta concurrencia con inspiradísimas páginas de los compositores nacionales: Gerónimo Giménez, Albéniz y Faurteca. Se repitió el hermoso «Canto a España», del maestro Gálvez, letra del profesor don Rosendo Calatayud.

Puso un merecido final a la fiesta el elocuente discurso del señor conde de Villamar que, a más de su alta significación, representaba al señor gobernador civil, ocupando la presidencia

VERMOUTC MARTINAZZI TORINO, de fama mundial

Con esonario F. JAVIER JIMENEZ

Dirección telegráfica: COQUIN

Teléfono 870

Puerto de Sta. María

Asamblea Regional de Estudiantes Católicos de Andalucía y Extramadura

Cuarto día de Asamblea

Proximamente a las tres de la tarde salieron los asambleístas, en el «Auxiliar núm. 3» de la Compañía Trasatlántica, para hacer una visita a los talleres que dicha sociedad tiene en la Factoría de Matagorda. Los excursionistas volvieron muy satisfechos del viaje y de las atenciones de que habían sido objeto por el personal de dicha Factoría.

A las seis se reúne la sesión plenaria, a la que asistieron los señores conde de Sevilla, Jerez, Cádiz y Utrera, don Filomón Blázquez, inspector de primera enseñanza; y los señores Pemán y Conte, presidente y secretario del consejo federal respectivamente.

En ella el señor Fernández de Castro, de Cádiz, disertó sobre «Formación moral de los estudiantes», cuya ponencia fué aprobada después de ligera intervención de los señores conde de Jerez y Sevilla y del señor Ramos Hernández. A continuación dijo el señor se levanta y dirige un estufo de salud al señor Blázquez, antes de dar lectura a su ponencia sobre «Consejeros Federales», en la discusión de esta ponencia intervienen además del ponente, los consejeros de Gádiz y Sevilla, acordándose que pase a informe de la Junta de Consejeros, antes de aprobarse definitivamente. Continúa el señor Ramos Hernández, en el uso de la palabra para dar lectura a la ponencia sobre «Círculos de estudio: su influencia en la formación de directivos federales», del señor García Cortazar, de Sevilla; que no puede asistir a causa de una enfermedad. Las conclusiones son aprobadas por aclamación dada la claridad del trabajo.

Antes de levantarse la sesión hace uso de la palabra el señor Blázquez, para corresponder al saludo que le dirigiera el presidente de la Asamblea, y en frases llenas de entusiasmo felicita a los asambleístas por el trabajo realizado y nos anima a seguir por el camino emprendido. Siendo un poco avanzada la hora se levanta la sesión para asistir a la función del Gran Teatro, en honor de S. M. el Rey.

Quinto día de Asamblea

En la Facultad de Medicina se reúnen los Asambleístas en sesión plenaria a las diez y media de la mañana. Después de rezadas las plegarias de ritual, el Presidente concede la palabra al señor Pérez Díez Velasco, de Cádiz, para la exposición de la ponencia sobre «Organización Regional Deportiva». Intervienen en la discusión los señores Gómez García y García Paredes, de Sevilla; y Gayala, Benítez y García Morera, de Cádiz, quedando aprobadas las conclusiones.

El señor Gavala Calderón en ausencia del ponente señor Gómez Conte, da lectura a la ponencia sobre «Círculos de Estudios, su actuación». Después de ligeras aclaraciones hechas por el señor Gavala a inculpaciones de los señores García de Paredes, de Sevilla, y Pérez, de Cádiz, queda aprobada la ponencia. El señor Presidente da cuenta a los asambleístas de haber adelantado la hora de los actos de la tarde, para estar libres a las cinco y poder asistir al mitin de propaganda que tendrá lugar hoy en el Teatro Cómico. El Secretario da lectura a numerosas adhesiones recibidas, entre ellas la del

antiguo Presidente de la Federación de Cádiz, don José Joaquín Lahera, que es acogida con una salva de aplausos. A las doce se levantó la sesión, quedando reunida la Comisión nominadora del Comité Regional.

AGUSTIN CRUZ BERNAL MEDICO

Enfermedades del aparato respiratorio, Circulatorio y Digestivo

Consultas de 11 a 1. Gratis, los martes y sábados de 6 a 8.

SEGISMUNDO MORET, 21

AVISO

«La Reguladora Gaditana», Sociedad Cooperativa de Consumos de Funcionarios públicos, Intervenida por el Estado

El día 24 del mes actual, a las veinte y una en punto, celebrará sesión ordinaria la Junta general, de primera convocatoria, en el local de la Real Academia de Santa Cecilia, Benjumea 7

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Idem de la Memoria reglamentaria, comprensiva del Balance al 31 de Diciembre de 1924, del Activo y Pasivo de la Sociedad, y de la cuenta de «Beneficios y perjuicios».

3.º Elección de los cargos que resulten vacantes en la Junta Directiva, para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 14 de Reglamento.

Cádiz 22 de Enero de 1925.

El Presidente, Emilio García de la Peña.—El Secretario, Antonio Ruiz Vilchez.

Convocatoria

La Comisión nombrada el pasado domingo, para redactar los Estatutos por que ha de regirse la Cooperativa de Casas Baratas, que se organiza en la Escuela Industrial, convoca a todos sus adheridos, para mañana domingo, a las seis de la tarde, para dar lectura, discutir y aprobar el proyecto de Reglamento, que la Comisión tiene ya redactado.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Desamparados y Rosario.

Cementos

Materiales de construcción. Saneamiento. Gran reducción de precios. CANIVEL. Ancha, 13

RAMON REY

CARROS y CAMIONES. Gran Empresa de transportes. Isaac Peral núm. 13. Cádiz

Sepelio de un heroico oficial

Como estaba anunciado, tuvo lugar hoy el sepelio del heroico teniente de Regulares de Caballería, D. Fernando Díez y Dujat Des Allimes, que ofreció su vida por la Patria en el suelo africano el día 21, luchando contra los moros insumisos de la cábila de Anyera.

A las doce se verificó la conducción del cadáver desde el muelle Reina Victoria a la estación del ferrocarril, para ser trasladado al Cementerio católico de Jerez de la Frontera.

Se personaron en el muelle para presidir el duelo oficial, los Excmos. señores Gobernador militar D. Jorge Fernández de Heredia y D. Carlos Gómez Alberti, con los Jefes de Estado Mayor, coroneles de la guarnición y representaciones de todas las armas y dependencias militares.

El Alcalde accidental D. Manuel Nucho, también asistió al acto.

Fué el féretro envuelto en la bandera nacional, depositado en un armón de Artillería, escoltado por fuerza del Ejército, con banda de música.

El duelo familiar lo constituirán próximos deudos del heroico oficial.

Quedó el cadáver en un vagón de la estación férrea, convertido en capilla mortuoria.

El general Gómez Alberti estuvo, con una comisión militar en la estación hasta que partió el tren para Jerez.

M. Quirell

Pianos, Armoniums, Pianos automáticos, Bollos, Ocas musicales.

ROSARIO 17.—TELEFONO 316

Se traspa... arrienda local lujosa recientemente instalada en calle central. Razón en esta Administración de 11 a 1.

Rayos X... Transatlántico domicilio de los enfermos. Corrientes de alta tenencia. Dr. José J. de la Cuesta.—J. B. de Santa Cruz (Veedor 15).—Consultas de 4 a 6

PEDID ANIS OLMO 22º CONSTATINA

T. S. H. REGALAMOS un magnífico aparato receptor «Marconiphone» completo, por cada compra al contado superior de cien pesetas, y los vendemos para fomentar la afición a quince pesetas. Bazar de «La Unión»

GRAN HOTEL y BALNEARIO

LA BARROSA (CHICLANA)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal. El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.—Playa y bosque.—Pesca y caza

Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada. Menudo los domingos

Obsquio de la Sociedad Nestlé

Contra-entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la harina lactada NESTLÉ, que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

Sociedad «NESTLÉ» Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boleín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valideras para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

José Domínguez Santamaría CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBAÑILERIA (CON PERSONAL ASEGURADO EN «LA NAVARRA») Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparos, con todo género de facilidades a los propietarios. San José 24, bajo. CADIZ

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases. LUIS ARROYO CRESPO.—Calles de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 811.

MOYANO Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un «fán de venta».—Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior

Paquitos de 150 gramos a Ptas. 0,60

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesetas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de «Cuanto Andalucía».

Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (S. en C.) Cárceles del Castillo 41.—CADIZ

Oloroso Sangre y Trabajador Amentillado BASILIO

Variedad, gusto y economía

encontrará usted en la EXPOSICION DE JUGUETES que para las próximas fiestas presenta el

Bazar LA CONCEPCION

Loza — Cristal — Perfumería San José y Cervantes. Teléfono 592

CADIZ

LUIS MEXIA JOYERO Calle Real, 32. CADIZ

Cemento Portland ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, «ASLAND», de Barcelona

La marca que sirve de tipo para los Portland en España.

Empléese en las obras del Estado

Delegado-Agente para Cádiz y su provincia: E ANDRES GONZALEZ Rafael de la Viesca 10. OADIZ

EL AGUILA es la marca de CERVEZA de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. (S en C.) Rafael de la Viesca, núm. 2

La Económica ACEITE LITRO 2'40 J. R. Santa Cruz, 12 Teléfono 502 SERVICIO A DOMICILIO

Jabón verde, tacho 400 gramos. blanco. Valdepeñas superior, botella. Chiclana.

0,60 0,70 0,40 0,50

Chocolates Matías López y Suchard, diez céntimos más barato de lo marcado en libra. Pedir nota de precios.—Nadie vende mejor y más barato

NO DEJE USTED DE TOMAR CAFE, Y SE CONVENCERA QUE ES EL MEJOR EN

«EL TRIUNFO»

B) mbonería fina Se sirven lunches Concursos de Radiotelefonía Teléfono 415

La función de gala en el Gran Teatro

Como digno remate de los actos que ayer se verificaron en Cádiz, en honor de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, un grupo de jóvenes de buena índole, que forman en la vanguardia del trabajo intelectual, organizaron en nuestro Gran Teatro, un certamen iberoamericano, comunión de ideas y nexos de unión entre los diferentes países de la misma raza.

La mujer gaditana, siempre atenta a los más elevados sentimientos del espíritu, acudió como siempre al festival escolar, llenando con su belleza todos los ámbitos del coliseo. Fervoroso entusiasmo para las ideas, prestaron las autoridades a la Federación de Estudiantes Católicos, avalando el certamen con su presencia. Valiosa cooperación fue también la de las bellísimas señoritas Fernández y Bujones, esta última verdadera artista de enorme intuición escénica, y la de los distinguidos jóvenes Dolares, Sánchez Garratón, Carmona y Rendón, que supieron buscar el aplauso y la complacencia del público selecto.

El mayor éxito del certamen fue, sin duda alguna, la presencia del excelentísimo señor don Manuel de Enriquez Barrios, decano del Colegio de Abogados de Córdoba, que vino expresamente para unirse a las juventudes católicas de Andalucía y Extremadura, en estas horas de consagración y exaltación de sus ideales.

El señor Enriquez Barrios, con una admirable fogosidad oratoria y una palabra fácil, acertada y maravillosa, trazó ante la juventud que le escuchaba, los caminos a seguir en las relaciones entre los pueblos iberoamericanos, considerando a la religión como el primero de todos los lazos de unión, por ser el más firme y el más fundamental.

Exaltó los altos ideales de Fe, Patria y Amor, y tuvo para nuestro monarca frases de máximo elogio, siendo en él el símbolo más amado de la Patria.

El discurso del señor Enriquez Barrios fue una bella página en donde el consejo y la lección se unieron a la brillante forma del pensamiento y de la dicción.

El acto cerró, como magnífico broche, el día más grande del año 1925.

Dr. Gilardón

Consulta médica quirúrgica de 2 a 4. Isabel la Católica, 2

«El Mensajero»

Don Joaquín Fernández Baena, el tan culto como entusiasta periodista, y tan entusiasta periodista como fervoroso jerezano—que según el marqués de Estrella, vale tanto como decir feraceroso gaditano, porque él, como nosotros, no sabe distinguir entre ambos pueblos—no perdona oportunidad para hacer esfuerzos que le califiquen honrada y selectamente como director editor de periódicos, ni ocasión de ofrecer a su pueblo, ese pueblo por tantos conceptos ilustre, muestras de sacrificios que le enaltezcan en el concepto de los demás.

«Hoy en su «Mensajero», baluarte de todas las nobles aspiraciones jerezanas, nos brinda otro nuevo esfuerzo con un número extraordinario con motivo de la fiesta de confirmación marplatense con que España ha vibrado.

Merece la pena recrearse con las selectas páginas de este número de «El Mensajero», y merece la pena de que lleguen a su director y editor, cuando menos las felicitaciones de sus compañeros de periodismo.

Conferencia

Esta noche a las nueve y media dará una conferencia en el Círculo Mercantil el culto, médico naturalista doctor don Eduardo Alonso, que se encuentra en esta procedente de Madrid y de paso para Canarias.

Verá el distinguido conferenciante sobre el tema «Vegetarismo y Medicina Natural».

A este acto pueden concurrir los señores socios acompañados de sus familias.

El Quevedo de Oro

JOYERIA PRIM, 4

Alhajas con brillantes, diamantes y perlas en platino y oro 18 kilates. Artículos de plata propios para regalos. Talleres para construir y reformar alhajas. Prontitud y economía. Se compra oro, plata, platino, alhajas y papeletes del Monte de Piedad. PAGAMOS MAS QUE NADIE

Sucesos de la provincia

PASTOREO ABUSIVO
En Vejer fueron sorprendidas por la guardia civil, cinco cabezas de ganado cabrío, pastando en terrenos propiedad de don Manuel García Altamirano.

El dueño del ganado, Pedro Marchante Varo, fué denunciado al juez municipal.

En Jerez y en terrenos propiedad de don José Ramos Beales, pastaban tres cabezas de ganado caballar, y sorprendido el hecho por la guardia civil, fueron denunciados al juez del distrito de San Miguel los vecinos de aquella ciudad, Nicolás Caro y Antonio Navarro.

INFRACCIÓN

La guardia civil de Los Barrios, denunció al vecino de San Roque, Miguel Rodríguez Ledesma, que sorprendió con 10 cabezas de ganado vacuno, de la propiedad de Miguel Ríos, que pastaban en el escarpe de la vía férrea, infringiendo la Ley de ferrocarriles.

Los últimos sucesos

Por hurto

A la Comisaría fué conducido Carlos Crespo Alvarez, por hurto de prendas y alhajas.

A la prevención

Fueron conducidos los individuos siguientes: María Camberos Reins, de 40 años que en la plaza de la Catedral promovió escándalo en estado de embriaguez.

accidente de automóvil

En la Casa de Socorros de Extramuros fué asistido don José Borde Gata, domiciliado en Conil, Palma 4, de una herida inclsa en la región malar derecha; se le había causado yendo en el auto C. A. folio 278, conducido por don José García Rodríguez.

Automóviles RUGBY

Agente regional: Juan Gómez Ruiz

Marques y Vera ARGANTONIO, 10

Comerciantes y almacenistas al por mayor de productos del Oeste y Coloniales de todas clases. Aceites y cereales.

ECONOMATO GADES TOPEPE, 2

El establecimiento de comestibles y Ultramarinos finos, a donde el público encontrará clases selectas, pesos exactos y precios sin competencia.

Reservado a la casa Sánchez Cosío

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Casa Fuentes hace toda su elaboración de panes con trigo extremoleño y se expende a los siguientes precios: Bolsas 1.000 gramos 60 céntimos

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Casa Fuentes con el sello de garantía, peso completo.

Suscribese hoy mismo a este periódico

Servicios de la Cnia. Trasatlántica

LINEA DE CUBA — MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA COLOMBIA Y PANAMA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colombia y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Ataparcas.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y espasajes de ida y vuelta. Puertos conacionales por rastos para señores submarinos, estando dotados de los más modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como en suyo, desean hacer los exportadores.

Linea Regular de Vaporos de Ibarra y Com

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Orense, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaia, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES «Mercedes», «Puerto de Santa Marta», «Cádiz», «Antonio», «Cristina», «Antonia», «Rutilia» y «Violeta».

Aurelio Alcón y Compañía

Comisionarios de Ultramar. Agentes de Adana. Representantes de numerosas y importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salmueras, remolques, etc.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

UTILES PARA ESCRITORIO

PAPELERIA IMPRENTA M. Cerón Bohórquez

Esta casa vende con un 50 por 100 de economía sobre sus competidores.

Haga un pedido de prueba y se convencerá.

Despacho: Duque de Tetuán 15. Talleres: Beato Diego de Cádiz, 8. Teléfono 514.



Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana 41.—BARCELONA



NOTA

ON EL FIN DE ADQUIRIR RELOJES CON FACILIDADES DE PAGOS, ESTA CASA EXPENDE VALES DESDE CINCUENTA CÉNTIMOS

Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente debilitamiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y proteínas para la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fósforo para vencer. Usted debe tomar inmediatamente el famoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito crecientemente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo tiempo que no esté en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 — Teléfono, 212

Despachos americanos, Cajas de caudales y Máquinas de escribir

Ventas a plazos a precios de contado